

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO EJECUTIVO No. 110013105032-2021-00458-00**, informando que la Secretaría Distrital de Hacienda arrió memorial informando que tuvo en cuenta el embargo de los remanentes. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S -

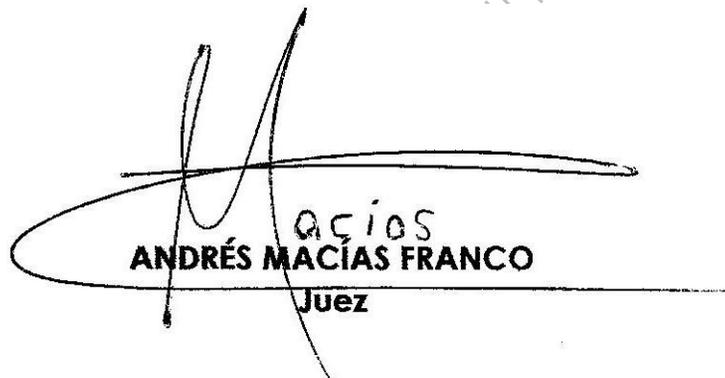
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

AGRÉGUESE a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora la comunicación allegada por la Secretaría Distrital de Hacienda, vista en archivo 31 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez